

JUNTA VECINAL DE IBIO

CVE-2017-2732 *Anuncio de subasta de aprovechamientos forestales de los montes Ladreo número 19, Mozagruco número 22, Mozagro número 23 y Arraigadas y Trabucones número 25.*

Anuncio de subasta de aprovechamientos forestales de los montes Ladreo número 19, Mozagruco número 22, Mozagro número 23 y Arraigadas y Trabucones número 25, autorizada por Resolución del director general de Montes y Conservación de la Naturaleza para la enajenación, mediante subasta pública de los aprovechamientos forestales siguientes:

LOTE	CONSORCIANTE	ESPECIE	Nº ÁRBOLES	VOLUMEN/M ³	EUROS
MONTE LADREO Nº 19					
Nº1	Luis Blasco Ruiz	EG	953	199	4.692,00
Nº 2	Junta Vecinal de Ibio	EG	618	135	2.970,00
MONTE MOZAGRUCO Nº 22					
Nº 1	Junta Vecinal de Ibio, Mazuerras, Cos y Ontoria	Pino insigne	1410	3.142	78.550,00
MONTE ARRAIGADAS Y TRABUCONES Nº 25					
Nº 1	Alfonso Sánchez Calderón	EG	1.429	562	17.238,00
	“ “ “	Pino Insigne	221	221	
MONTE MOZAGRO Nº 23					
Nº 1	Juntas Vecinales de Ibio, Mazuerras, Cos y Ontoria	Pino insigne	2.693	4.183	104.575,00

Todos ellos a riesgo y ventura de los adjudicatarios.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Mazuerras, bajo la Presidencia del señor presidente de la Junta Vecinal de Ibio o, en su defecto, por la secretaria y vocal que él designe, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

En caso de resultar desierta la subasta de algún lote, se celebrará segunda subasta a los ocho días naturales siguientes, en el mismo sitio y hora, admitiéndose proposiciones durante los siete días anteriores a la misma.

Para tomar parte en la subasta será necesario depositar en la Secretaría del Ayuntamiento una fianza provisional del 2% del tipo de licitación y la definitiva del 4% del precio de adjudicación, debiéndose de ajustar el aprovechamiento a lo dispuesto en los pliegos general y especial de condiciones técnico facultativas vigentes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se inserta y habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece.

JUEVES, 30 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 63

Modelo de proposición:

D....., con DNI....., sobre aprovechamientos forestales de la Junta Vecinal de Ibio, ofrece la cantidad de..... euros por el lote de árboles aforados en..... m.c., en el monte número..... de U.P.

Lugar, fecha y firma.

Riaño de Ibio, 22 de marzo de 2017.

El presidente,

José Manuel Gómez González.

2017/2732

CVE-2017-2732